



## TABLÓN DE ANUNCIOS

### CONVOCATORIA PÚBLICA

De conformidad con el artículo 50.3 de la Ley 38/1988 de Demarcación y Planta Judicial, se hace necesario cubrir el puesto de Secretario/a del Juzgado de Paz de la localidad.

Las personas interesadas lo podrán realizar en el Ayuntamiento mediante la presentación de la correspondiente solicitud acompañada de curriculum vitae, hasta el próximo día 9 de febrero.

Se valorará poseer titulaciones relacionadas con el puesto a desempeñar.

El Pleno del Ayuntamiento procederá a la elección de la persona idónea para ocupar el puesto y lo comunicará al Ministerio de Justicia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Castilblanco de los Arroyos a Enero de 2024, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde, José Manuel Carballar Alfonso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WdwR4L0VklKdrzE6PHlzDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	16/01/2024 12:34:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WdwR4L0VklKdrzE6PHlzDg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WdwR4L0VklKdrzE6PHlzDg==</a>			